

CODEX ALIMENTARIUS COMMISSION



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



World Health
Organization

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Rome, Italy - Tel: (+39) 06 57051 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Agenda Item 3.3

CRD15

July 2021

ORIGINAL LANGUAGE ONLY

JOINT FAO/WHO FOOD STANDARDS PROGRAMME CODEX COMMITTEE ON RESIDUES OF VETERINARY DRUGS IN FOODS

25th Session
(Virtual)
12-16 and 20 July 2021

Cuestiones de interés planteadas en la División Mixta FAO/OIEA de Técnicas Nucleares en la Alimentación y la Agricultura pertinentes para la labor del CCRVDF

(Elaborado por Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Uruguay con el apoyo de Cuba, Ecuador, México, Panamá y República Dominicana)

Los países que se adhieren a este CRD, desean agradecer la cooperación permanente que se ha recibido por parte del OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), especialmente en los que respecta al mandato de este comité, fortaleciendo las actividades de Investigación y también, por su permanente preocupación y apoyo de fortalecer las capacidades nacionales. Manifestamos nuestro amplio apoyo a estas actividades e interés en seguir participando y cooperando cuando así se requiera.

Quisiera agradecer con particular interés la siguiente actividad:

ACTIVIDADES COORDINADAS DE INVESTIGACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE LABORATORIOS

Gracias al tercer PCI, el D52043, que trata sobre la “Eliminación de medicamentos veterinarios y el análisis radiométrico de sus residuos en matrices animales”, los siguientes países de la región CCLAC, han logrado adjudicarse diferentes proyectos que serán de utilidad para aportar paquetes de datos científicos para evaluar las sustancias y proponer nuevos proyectos de LMR en diferentes especies y matrices. Adicionalmente, es importante destacar que esta instancia, es casi única en cuanto al porte de fondos para investigación que se entregan para generar este tipo de estudios que permiten realizar el Análisis de Riesgo para la obtención de LMRs.

1. Chile logró adjudicarse el proyecto “Assessing Beta-lactams residues in broiler chickens: Full evaluation of metabolism and depletion of amoxicillin and ampicillin in edible and non-edible tissue”, el cual actualmente se encuentra liderando y ejecutando el laboratorio xxx de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, FAVET de la Universidad de Chile. Estos resultados serán importantes para el compromiso de Chile en este comité para portar con nuevos datos que permitan evaluar el uso de amoxicilina en aves broiler para así poder optar a tener LMRs Codex en esta especie.
2. Uruguay está participando en la actividad coordinada de investigación D52043, bajo el proyecto “Antiparasitic radiolabeled depletion studies for MRL establishment in food from animal origin”. Esta actividad colaborará al aporte de datos para el establecimiento de límite máximo de residuo de Etion, compuesto que está dentro de la lista de sustancias que están siendo evaluadas por el JECFA.
3. Brasil participa en el proyecto de investigación coordinado D52043 con tres proyectos: “Depletion of Veterinary Pharmaceuticals and Radiometric Analysis of their Residues in Aquaculture” “Depletion of Veterinary Drugs Using Radiolabeled Compounds and Determination of Pharmaceuticals in Native Fish in Brazil” and “Investigating Conjugation of Veterinary Pharmaceuticals and Depletion of Radiolabeled Residues in Food-Animal Matrices”. Estos

proyectos permitirán implementar una infraestructura pionera (ensayos clínicos y pruebas de laboratorio) con ingredientes farmacéuticos radiomarcados de interés para la piscicultura y ganadería que en el futuro podrá dar servicio a otros proyectos. Entendemos que esta infraestructura será importante para Brasil y fortalecerá la interacción entre la academia, el sector privado y el gobierno, así como la colaboración entre los países latinoamericanos.

4. El Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios (LANASEVE), del Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) de Costa Rica, tiene más de 10 años de participar en proyectos regionales e interregionales con el Organismo Internacional de Energía Atómica, para aumentar las capacidades de los laboratorios de residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes en alimentos de origen Animal. En el Proyecto RLA5081 “Mejora de las capacidades regionales de análisis y los programas de vigilancia de residuos/contaminantes en los alimentos mediante técnicas nucleares/isotópicas y complementarias (ARCAL CLXX)” se ha incorporado el apoyo a las instituciones oficiales en materia de inocuidad alimentaria para la mejora de los programas de monitoreo con la finalidad de facilitar el comercio y proteger al consumidor, bajo un enfoque basado en riesgo.

2. PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA INCLUIDA LA CREACIÓN DE REDES DE LABORATORIOS.

Los países que desarrollaron este CRD, también agradecen el invaluable y permanente apoyo del OIEA a lo largo de estos años, manifestado a través de los proyectos ARCAL RLA 5055, RLA 5059, RLA 5080, RLA 5081, INT 5158.

En particular en este último período, se desea manifestar el agradecimiento por la participación de instancias de capacitación y fortalecimiento de los sistemas de control realizadas en el marco de los proyectos de cooperación técnica.

Se menciona el taller INT5154-1806104 “Taller interregional para el establecimiento de Límites Máximos de Residuos (Pesticidas y Medicamentos Veterinarios) y Análisis de Riesgo” realizado en Argentina con el apoyo de la OIEA el cual permitió:

1. Desarrollar capacidades para el establecimiento de LMR para residuos en productos alimenticios.
2. Adquirir herramientas para la evaluación del riesgo de exposición, lograr acuerdos y fortalecimiento en la región.
3. Desarrollar las capacidades de los países de la región mediante la generación de información técnica – científica que permite la participación activa en el Codex Alimentarius para el establecimiento de LMR.
4. Mejorar las capacidades de los países de la región para lograr la comprensión e implementación de los procesos, demandas y necesidades de información requeridos por JECFA para recomendar LMR.
5. Mejorar las capacidades técnicas (Laboratorio, Campo, Aseguramiento de Calidad) para la ejecución de los estudios.